

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**ACTA CONSTITUTIVA DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)
DEL MUNICIPIO DE TONATICO ESTADO DE MÉXICO**

En el Municipio de Tonatico, Estado de México, siendo las 9:00 horas en punto del día **doce** de **febrero** del año **dos mil veinticinco**, se reunieron en las instalaciones del "Cine Teatro Tonatiuh" ubicado en **Plaza Constitución No.1, Barrio San Gaspar, Tonatico, Estado de México, C.P. 51950**, los C.C. **Cesar Hernando Fuentes Domínguez**, Presidente Municipal Constitucional de Tonatico, Estado de México y Presidente del COMCA; Se reunieron previa convocatoria de **C. Cesar Hernando Fuentes Domínguez**, Presidente Municipal Constitucional de Tonatico, Estado de México, **Dr. José Raúl Naveda López-Padilla**, Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, (IMSAMA), **Dr. Joaquín Labastida Díaz** Jefe Estatal del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), **L.N. Aurora Jocelyn García Celis**, Directora de Salud Municipal, **Dr. Alberto Muciño Escalona**, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Tenancingo 08, **Lic. Martín Andrés de la O Recordon**, Jefe de la Regulación Sanitaria Tenancingo No. 02, **Dra. Laura Patricia Vargas Romero**, Responsable del Departamento de Promoción de la Salud de la Jurisdicción Sanitaria de Tenancingo 08, **L.E. Diego Tomas López López**, Tercer Regidor De Salud Pública, Mercados y Rastro e Imagen Municipal, **L.D. Ramón Armando Hernández Campos** Director de Seguridad pública, **L. Psic. Yalicxa Labra Acosta**; Psicóloga de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social, **L. Psic. María Guadalupe López García**, Cuarta Regidora Municipal de Educación, **C. Osvaldo Hernández Acosta**, Director del Deporte, **Arq. Edgar Daniel Hernández Alarcón**, Director de Desarrollo Urbano, **L.D. Juan Carlos Estrada Rivera**, Jurídico Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia,; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra Las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal contra Las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. **Presidente:** C. Cesar Hernando Fuentes Domínguez, Presidente Municipal Constitucional de Tonatico, Estado de México, con derecho a voz y voto;
- II. **Coordinador Ejecutivo:** L.E. Diego Tomas López López, Tercer Regidor de Salud Pública, Mercados y Rastro e Imagen Municipal, con voz y voto.
- III. **Secretario Técnico:** Dr. José Raúl Naveda López-Padilla. Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, con derecho a voz y voto.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Tonalico
Comunidad de Tonalico



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

- IV. **Suplente Secretario Técnico:** Dr. Joaquín Labastida Díaz, Jefe del Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) Metepec, con derecho a voz y voto.
- V. **Vocales** con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra Las Adicciones;

A las sesiones se podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos a el Comité Municipal Contra Las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal contra Las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá en conjunto a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra Las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las: 10:30 horas del día doce de febrero del año dos mil veinticinco de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra Las Adicciones



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".



C. Cesar Hernando Fuentes Domínguez,
"Presidente Municipal Constitucional del
Municipio de Tonatico,
Presidente del Comité".



L.E. Diego Tomas López López,
Tercer Regidor de Salud Pública, Mercados y
Rastro e Imagen Municipal.
"Coordinador Ejecutivo".

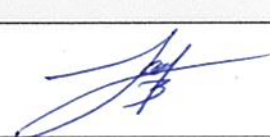


Dr. José Raúl Naveda López-Padilla
"Director del Instituto Mexiquense de
Salud Mental y Adicciones
Secretario Técnico".



Dr. Joaquín Labastida Díaz, Director del Centro
Comunitario de Salud Mental y Adicciones
(CECOSAMA) Metepec
Suplente del Secretario Técnico"

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		Mujer	Hombre	
L.N. Aurora Jocelyn García Celis.	Directora de Salud Municipal de Tonatico.			
L.D. Ramón Armando Hernández Campos.	Director de Seguridad Publica.			
L. Psic. Yalicxa Labra Acosta.	Psicóloga de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social.			





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



T. natico
Cuidando con Propósito



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

L. Psic. María Guadalupe López García.	Cuarta Regidora Municipal de Educación.				
Dr. Alberto Muciño Escalona.	Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Tenancingo 08.				
Lic. Martin Andrés de la O Recordon	Jefe de la Regulación Sanitaria Tenancingo No. 02.				
Dra. Laura Patricia Vargas Romero.	Responsable del Departamento de Promoción de la Salud de la Jurisdicción Sanitaria de Tenancingo 08.				
C. Osvaldo Hernández Acosta.	Director del Deporte.				
Arq. Edgar Daniel Hernández Alarcón.	Director de Desarrollo Urbano.				
L.D. Juan Carlos Estrada Rivera.	Jurídico Municipal.				



EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Realizó

Dr. José Raúl Naveda López-Padilla
Director del Instituto Mexiquense de Salud
Mental y Adicciones del Estado de México
Secretario Técnico

Realizó

Dr. Joaquín Labastida Díaz
Jefe del Centro Comunitario de Salud
Mental y Adicciones.
Suplente Secretario Técnico



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



T-natico
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO MEXIQUENSE DE
SALUD MENTAL Y ADICCIONES

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

LISTA DE ASISTENCIA

Sesión: ACTA CONSTITUTIVA

Fecha: 12/II/2025

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Cesar Hernando Fuentes D.	Presidente	
2.	Walter Lago P.	Vocal	
3.	Walter Muñoz Escalona	Vocal	
4.	Orlando T. Lopez Lopez	Regidor de Salud	
5.	Juan P. Villar Ruiz	Idem	
6.	Lic. Ramón Arreola Utrilla	Dir. Seguridad	
7.	Yalixa Labra Acosta	Psicóloga	
8.	Oswaldo Hernandez Acosta	Director Def.	
9.	Ma. Guadalupe López García	4ta Regidora	
10.	EDGAR DANIEL HERNÁNDEZ ALARCÓN	DIRECTOR DESARROLLO URBANO	
11.	Juan Carlos Testrodt Riera	Director Jurídico	
12.	Aurora Jocelyn García Celis	Directora de Salud	

